



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000876-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a proyectos impulsados por la Junta de Castilla y León por valor de 1.368 millones de euros de los Fondos Next Generation y su vinculación con las distintas áreas de actuación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 56, de 26 de septiembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000627, PE/000714, PE/000826, PE/000831, PE/000833 a PE/000876, PE/000877, PE/000882, PE/000884, PE/000886, PE/000887 y PE/000891, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100876, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyectos impulsados por la Junta de Castilla y León Fondos Next Generation.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, relativa a los proyectos impulsados por la Junta de Castilla y León con Fondos Next Generation, se comunica lo siguiente:

Dado el procedimiento previsto en la normativa española para las distribuciones territoriales de los fondos, las asignaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) a las Comunidades Autónomas requieren la aprobación en Conferencias Sectoriales, por lo que la cifra sobre los proyectos varía a medida que se adoptan nuevos Acuerdos y se obtiene la correspondiente información.

Por otro lado, debido a que así lo requiere el Reglamento (UE) 2021/241, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece el MRR, el Plan de Recuperación y Resiliencia es único por Estado miembro. Ello supone que las actuaciones de todos los niveles administrativos deben quedar encuadradas en la estructura definida para el Plan. Es en el propio Plan, y en los diferentes niveles de



la estructura que plantea, así como en las Órdenes ministeriales HFP/1030/2021 y HFP/1031/2021, donde se establecen diversos aspectos mencionados en la pregunta, entre otros, la definición de las medidas (reformas e inversiones), su financiación y la distribución por anualidades, la Administración ejecutora, etc.

En ese contexto, es en el que la Junta de Castilla y León está impulsando proyectos para avanzar en la transformación económica y social de la Comunidad.

La información solicitada, recogida en los anexos 1 y 2 que se adjuntan, mejoran las cifras indicadas en esta iniciativa parlamentaria, al contar a esta fecha con nuevos datos de asignaciones del MRR a las Comunidades Autónomas..

Por otro lado, en el [Portal de Fondos Europeos de la Junta de Castilla y León](#), así como en la [web del Plan de Recuperación](#), se pueden ver los proyectos impulsados y puestos en marcha por la Administración Autonómica, a través, fundamentalmente, de la publicación de las correspondientes órdenes de convocatorias de ayudas y licitaciones, como herramientas que instrumentalizan la gestión de estos Fondos.

Valladolid, 29 de septiembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



Anexo 1 - Asignaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - Comunidad Autónoma de Castilla y León

Política palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Total CyL 2021 2023 (Mill. €)
1.-AGENDA URBANA Y RURAL, LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	349,10
2.-INFRAESTRUCTURAS Y ECOSISTEMAS RESILIENTES	167,80
3.-TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA E INCLUSIVA	150,59
4.-UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI	28,60
5.-MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL Y DE LA PYME, RECUPERACIÓN DEL TURISMO E IMPULSO A UNA ESPAÑA NACIÓN EMPRENDEDORA	200,52
6.-PACTO POR LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN. REFUERZO A LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	46,07
7.-EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO, FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	202,53
8.-NUEVA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y POLÍTICAS DE EMPLEO	224,90
9.-IMPULSO DE LA INDUSTRIA DE LA CULTURA Y EL DEPORTE	26,21
Total general	1.396,29

NOTA: Asignaciones a la Comunidad de Castilla y León con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y financiación procedente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para gestionar inversiones en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Datos a fecha de cierre de la información centralizada: 29 de septiembre de 2022.

La información 2021-2023 incluye cifras orientativas para 2022-2023 y todavía en algunos casos 2022, que requieren Acuerdo posterior de Conferencia Sectorial.



ANEXO 2- Asignaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - Comunidad Autónoma de Castilla y León

Política palanca / Componente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	Total CyL 2021-2023 (Mill. €)
1.-AGENDA URBANA Y RURAL, LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA	349,10
1.- Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos.	115,28
2.- Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana.	223,38
3.- Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero	10,45
2.-INFRAESTRUCTURAS Y ECOSISTEMAS RESILIENTES	167,80
4.- Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad.	129,64
5.-Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos.	27,08
6.-Movilidad sostenible, segura y conectada	11,08
3.-TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA E INCLUSIVA	150,59
7.-Despliegue e integración de energías renovables	72,20
8.-Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento	10,45
10.-Estrategia de Transición Justa	67,93
4.-UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI	28,60
11.- Modernización de las Administraciones Públicas.	28,60
5.-MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL Y DE LA PYME, RECUPERACIÓN DEL TURISMO E IMPULSO A UNA ESPAÑA NACIÓN EMPRENDEDORA	200,52
12.-Política industrial de España 2030.	34,78
13.- Impulso a la PYME	5,38
14.- Plan de modernización y competitividad del sector turístico	138,30
15.- Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G	22,05
6.-PACTO POR LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN. REFUERZO A LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	46,07
16.- Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial	
17.- Planes Complementarios de I+D+I con las Comunidades Autónomas	5,81
18.- Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud.	40,26
7.-EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO, FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	202,53
19.- Plan Nacional de Competencias Digitales (digital skills)	83,21
20.- Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional.	59,84
21.- Modernización y digitalización del sistema educativo.	59,48
8.-NUEVA ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS Y POLÍTICAS DE EMPLEO	224,90
22.- Plan de choque para la Economía de los Cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión.	164,29
23.- Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo.	60,61
9.-IMPULSO DE LA INDUSTRIA DE LA CULTURA Y EL DEPORTE	26,21
24.- Revalorización de la Industria Cultural	14,73
25.-España Hub Audiovisual de Europa	1,04
26.- Plan de fomento del sector del deporte	10,43
Total general	1.396,29

NOTA: Asignaciones a la Comunidad de Castilla y León con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y financiación procedente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para gestionar inversiones en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Datos a fecha de cierre de la información centralizada: 29 de septiembre de 2022.

La información 2021-2023 incluye cifras orientativas para 2022-2023 y todavía en algunos casos 2022, que requieren Acuerdo posterior de Conferencia Sectorial.